

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Psicología de la anomia: grado de percepción en estudiantes universitarios.

Benbenaste, Narciso, Etchezahar, Edgardo, Costa, Gustavo Luis, Von Bilderling, Clara María y Lenzberg, Alejandra.

Cita:

Benbenaste, Narciso, Etchezahar, Edgardo, Costa, Gustavo Luis, Von Bilderling, Clara María y Lenzberg, Alejandra (2008). *Psicología de la anomia: grado de percepción en estudiantes universitarios. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/432>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/dGy>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

PSICOLOGÍA DE LA ANOMIA: GRADO DE PERCEPCIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Benbenaste, Narciso; Etchezahar, Edgardo; Costa, Gustavo Luis; Von Bilderling, Clara María; Lenzberg, Alejandra
Universidad de Buenos Aires, UBACyT

RESUMEN

La anomia es un fenómeno que afecta a la convivencia incidiendo en la calidad de las instituciones y por ende, tal cual lo estudiara el neo-institucionalismo económico, en las posibilidades del desarrollo económico. Hasta el presente el tratamiento de ese fenómeno proviene predominantemente de la vertiente sociológica. En ese sentido, en este trabajo se reconocen aportes de Emile Durkheim y Robert Merton agregando, por la perspicacia de sus observaciones sobre el comportamiento del argentino, precisiones realizadas por Carlos Nino en particular lo que él denominara "anomia boba". Luego, lo que hace al objetivo principal de este trabajo, describimos lo que estimamos es la configuración psicológica básica de una población en que la anomia no es percibida como disvalor.

Palabras clave

Anomia Perfil Psicológico Autoritarismo

ABSTRACT

PSYCHOLOGY OF ANOMIE: DEGREE OF PERCEPTION
IN COLLEGE STUDENTS

The anomie is a phenomenon which not only affects the living daily but as the quality of institutions and therefore, as is the study of the economic neo-institutionalism, the possibilities of economic development. So far the treatment of this phenomenon comes predominantly from the sociological theory. In this paper we recognize some contributions of Emile Durkheim and Robert Merton adding, by the perspicacity of his comments on the behaviour of the Argentine details by Carlos Nino in particular what he called "anomie boba." Then, what makes the main purpose of this article is to describe what we believe is the basic psychological configuration of a population in which the anomie is not perceived as a negative value.

Key words

Anomie Psychological Profile Authoritarianism

El tratamiento de la anomia ha venido siendo patrimonio de la vertiente sociológica o del pensamiento político pero, cabe, así lo creemos, la contribución que puede hacerse desde la psicología. En ese sentido el grado y tipo de comportamiento anómico detectable en una población es relevante para su calidad de vida cotidiana así como un fuerte condicionante de sus actitudes hacia las instituciones[1].

A diferencia de los estudios de Durkheim o Merton centrados en el estado de los grupos, especialmente en la ausencia o el debilitamiento de la regulación social de la conducta individual, el objetivo de este trabajo es presentar lo que, estimamos, es la configuración psicológica básica de una población en que la anomia no es percibida como un disvalor.

PSICOLOGÍA DE UNA POBLACIÓN EN QUE LA ANOMIA NO ES UN DISVALOR

En el caso de sociedades como la argentina se trata de que, vivir al margen o en el borde de las instituciones es una costum-

bre (Ernesto Isuani, 1996).[2]

De hecho, trabajos de carácter empírico que venimos realizando [3] muestran que cada encuestado considera a la población argentina como francamente anómica lo que, no implica, que en igual medida se perciban a sí de igual manera. En un reciente trabajo que realizamos, pudo observarse que de un total de 250 encuestados el 89% de la muestra consideró que la argentina es un país anómico. Por otra parte, al indagar por el grado de autopercepción anómica, en una escala de 1 a 10, en donde 10 es el mayor grado de anomia los resultados que se obtuvieron fueron $X = 4,67$ (con un $DT = 2,1$).

Otro de los ítems del cuestionario pedía mencionar tres conductas anómicas. Los resultados que se exponen a continuación configuran una lista en la que se expresan los porcentajes según la aparición o no como respuesta:

1. Tránsito: 54%
2. Espacios Públicos 24%
3. Agresividad en la vida cotidiana 22%
4. Falta de cooperación social 19%
5. Corrupción 17%
6. Delincuencia 16%
7. Evasión impositiva 14%
8. Protestas en la vía pública 13% / No comprender las protestas en la vía pública 14%
9. No respeto a personas en condiciones de vulnerabilidad (niños, ancianos, discapacitados) 10%
10. Fuerzas de seguridad 8%

PSICOLOGÍA DE LA ANOMIA

Los rasgos que implicados entre sí, sostenemos, conforman la estructura psicológica básica en una población con conducta anómica generalizada son:

- a. El desarrollo individual representado como egoísmo -en particular la búsqueda de riqueza-;
- b. tendencia a representarse la jerarquía como autoritarismo, esto es indiferenciar autoridad y autoritarismo;
- c. la primarización de los vínculos secundarios;
- d. la vigencia del machismo.

Esos cuatro rasgos tienen una vigencia generalizada en la práctica psicosocial cotidiana de la población, lo que no significa en igual medida su reconocimiento verbal. De ahí que en esta clase de indagatoria es imprescindible la técnica de la observación.

La eficacia de tales rasgos -y por lo cual aparecen como valores- se debe a que operan desde niveles etarios tempranos y, por tanto, hacen a la socialización básica de cada miembro de la sociedad.

a- La iniciativa individual como egoísmo

En la acepción cotidiana argentina el término "individualista" tiende a ser asimilado a egoísta. La representación de que en la significación de lo individual predomina la satisfacción de los impulsos particulares es lo que fundamenta esa equiparación.

Consecuentemente aquello de lo público que aparece para regular los impulsos privados, las normas, tiende a ser denegado, resulta un disvalor.[4]

Cada uno imagina que los demás también se erigen como individuos en tanto se halan sostenidos por la similar búsqueda de satisfacción de lo particularista. Por tanto se generaliza la idea de lo individual como ser egoísta. Además, "¿si percibo que los demás tratan de salvarse de las normas por qué yo las debo cumplir?, sería un "gil" (opuesto a "vivo" en el argot argentino)". Así, en la medida que el interés individual es representado como egoísmo (vulgar) y ello es general, la anomia no resulta percibida como disvalor.

Esta asociación entre interés individual y egoísmo (vulgar) puede verse en algunas de las respuestas consignadas en las encuestas que hemos venido realizando.

Ahora bien, esta tendencia de buena parte de la población argentina a tildar de individualista (egoísta en el sentido vulgar) a quien busca el interés personal en especial cuando se trata del beneficio económico, coexiste con una avidez por el consumo que, psicológicamente analizado, podemos denominar de pla-

ceres inmediatistas. Como por ejemplo, atestiguan estadísticas esta clase de conducta en la población argentina: el aumento de ventas en shoppings cerca de fechas festivas, como también se ve reflejado en la venta de celulares.

En rigor la normalidad del sujeto de la vida cotidiana del mercado consiste en una cierta tensión entre la necesidad de mantenerse siempre competitivo en la esfera de la producción y del intercambio y el deseo de consumir los placeres inmediatistas promovidos para cada etapa del mercado -en particular las Modas-. En cambio para parte importante de los argentinos la disposición al consumo que causa placeres inmediatistas no se lo representa suficientemente, como momento que resulta del logro obtenido (dinero) por la productividad desempeñada en la dinámica competitiva del mercado. Consecuentemente, el argentino estima como egoísta (vulgar) la dimensión pública de la propiedad privada mercantil -la competencia por vender y conseguir riqueza- por el contrario, aparece socialmente valorado el aspecto privado de la mercancía, es decir de su consumo como satisfactor para los impulsos particularistas. Esta insuficiente valorización social a ser sujeto de las mediaciones (leyes implicadas en conseguir capacidad para ser productiva y normas que hacen al juego en la competencia mercantil) como condición social para ser sujeto del consumo de placeres inmediatistas, es una importante dimensión psicológica de una población en donde la anomia resulta un disvalor.

Dos de las representaciones sociales derivadas de la creencia que el interés individual no es sinérgico, sino antagónico, con el provecho social son:

A) La representación de que el Mercado es un "juego de suma". O sea que el beneficio individual es posible sólo a expensas de lo que otros pierden. En esta representación se omiten dos criterios de análisis:

a.1) cómo era la situación de los actores antes del contrato, por ejemplo del empleador y empleado.

a.2) que de constituir un juego de "suma 0" entonces no hubiera habido desarrollo, dado que el desarrollo en el mundo moderno y contemporáneo es desarrollo de mercado.

B) El tratamiento privado del espacio Público.

Una consecuencia de esa legitimación social del tratamiento particularista de los impulsos es un "uso anal" del espacio público. El espacio público aparece como el lugar de los desechos de los usos privados (por ejemplo arrojar desperdicios en los espacios verdes, veredas y calles o contaminar el aire desde autobuses o que los dueños no levanten las heces que sus mascotas hacen en las veredas.)

En ese sentido, esas dos representaciones refuerzan la dificultad de percibir las normas esto es, aquello que hace posible los intercambios entre los sujetos con la menor agresividad posible, como un valor.

b- La Jerarquía como disvalor

Cuando en una población la jerarquía social no es un valor significa que en tal sociedad se tiende a una indiferenciación entre la noción de autoridad y la de autoritarismo o más bien, a una asimilación de la primera en la segunda.

Los impulsos privados y la idea de libertad

Uno de los factores que motivan esta tendencia a asimilar autoridad con autoritarismo es cuando los sujetos asocian libertad con el ejercicio de los impulsos particulares. Cuando así sucede la vigencia de normas, es decir de las formas públicas que regulan los impulsos particulares, se experimenta como autoritarismo.

Una consecuencia de esta asociación de la noción de libertad con el ejercicio de los impulsos particulares, es el ya comentado uso anal del espacio público.

Si el espacio público aparece como lugar para los desechos de las necesidades o realización de los impulsos particulares resulta un ámbito del autoritarismo: las interacciones que ocurren son determinadas por la búsqueda de la primacía de los propios impulsos sobre los impulsos de los otros. Lo público es, por tanto, representado como instancia social desjerarquizada, sin normas, como un lugar de potenciales conductas agresivas.

c- La "primarización" de los "vínculos secundarios"

La tan usual distinción entre "grupos primarios" y "grupos secundarios" fue establecida a comienzos del siglo XX por el sociólogo norteamericano Charles H. Cooley (1864 - 1929). La relación cara a cara donde predomina el vínculo afectivo caracteriza al "grupo primario", tales son la familia o la comunidad, constituyen las formas básicas de socialización. Mientras que las relaciones formalmente mediatizadas, institucionales, hacen a la noción de "grupo secundario", por caso las relaciones profesionales o académicas, y representan un nivel de socialización más avanzado.

En los grupos primarios prevalece el vínculo incondicional, alguien es aceptado por ser amigo, hermano o hijo por ejemplo. En cambio lo que caracteriza a los grupos secundarios es el vínculo condicional, las personas son aceptadas según puedan cumplir sus roles socialmente instituidos.

Es esperable que, gradualmente, el sujeto se torne responsable, esto es se haga cargo de las implicancias de sus conductas. En el plano jurídico de los Estados modernos la idea de responsabilidad se halla asociada a la imputabilidad. Hans Kelsen el padre del Derecho Moderno, así define responsabilidad: "un individuo es responsable cuando es susceptible de ser sancionado, independientemente de que haya cometido o no un acto antijurídico" (1999, p.102).

En una población donde la anomia aparece como lo frecuente, el tipo de vínculo propio del grupo primario impregna al de los grupos secundarios.

Las "excusas" habitualmente son una expresión de esa insuficiente asunción del cumplimiento de los vínculos formales. La excusa supone la solicitud de que el otro no lo juzgue con el rigor supuesto según las pautas impersonales socialmente vigentes para la tarea laboral o actividad pública en cuestión.

En *Un país al margen de la Ley* el jurista y sociólogo argentino Carlos Nino, a propósito de indagar sobre la psicología de la corrupción, alude a esto que nosotros denominamos primarización de los vínculos secundarios: "esto parece coincidir con los estudios que se han hecho sobre la corrupción en lugares como Sicilia donde prevalece como código operacional una moral basada en las relaciones clientelísticas, familiares o de amistad, por sobre las pautas impersonales y objetivas.[...] la formación de relaciones de complicidad en intercambios "cara a cara" parece ser sumamente fácil y rápida en Argentina [...] Ni qué decir que estas actitudes de complicidad se profundizan cuando se trata de relaciones de trabajo, estudio, familiares o de amistad que se prolongan en el tiempo" (2005, p. 111).

d- Vigencia del machismo

Definimos machismo como la vigencia del vínculo de poder (en el predominio de su forma autoritarista) en las relaciones psicosexuales.

La creciente inserción de la mujer en el mercado y, en particular, cada vez más en puestos gerenciales, ha sido un factor decisivo para condicionar un cambio en el funcionamiento del vínculo psicosexual y por tanto en la modernización del concepto de machismo.

En la sociedad de mercado contemporánea la representación de lo masculino (tradicionalmente como el dominante) no solamente es ejercida por la anatomía hombre, sino que tiende a serlo también por la anatomía mujer. En otras palabras, en el mercado contemporáneo, las representaciones psicosexuales se hallan determinadas por el rol que en muchas ocasiones no necesariamente coinciden con una cierta anatomía, sea esta hombre o mujer.

Ese cambio en la disociación entre las representaciones de lo masculino (dominante) y femenino respecto a las anatomías hombre y mujer es de fácil constatación en todos los ámbitos psicosociales. Aunque en apariencia existiría en la actualidad un progreso en cuanto a la disminución en la discriminación psicosexual, creemos que nos encontramos frente a una modernización del machismo, en donde este aparece muchas veces difuso pero que continúa regulando la mayor parte de la vida psicosexual en nuestro país.

En Argentina uno de los ámbitos donde el machismo más se expresa como causa de anomia y de consecuencias fatales es en los accidentes de tránsito.

Las cifras del **Centro de Experimentación, Investigación y Seguridad Vial (CESVI)** y la **Asociación Civil Luchemos por la Vida** muestran que el gran culpable es el conductor: **90% de los choques se deben al factor humano**, 5% al vehículo y 5% a caminos y clima. Según esta misma entidad, **41% de las fallas humanas que llevan a los accidentes es la invasión de carril**. Siguen: la distracción (19%), la velocidad inadecuada (16%), las maniobras abruptas (10%), distancia inadecuada (6%), prioridad de paso no respetada (4%), cansancio (4%). Obviamente, estarían incluidas dentro de estas fallas las causadas por la ingesta de alcohol.[5]

NOTAS

[1] Este tipo de estudios los venimos realizando desde el 2001 en el marco de los Proyectos de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

[2] "Es más, la trasgresión no es percibida como tal y por ende no es trasgresión. [...] El concepto de anomia adquiere entonces una connotación que lo aproxima al concepto de *delincuencia masiva* e introduce la posibilidad contemplada por Durkheim, de que las costumbres pueden contradecir el derecho no sólo en períodos transicionales sino también cuando las normas jurídicas son percibidas como la imposición de una voluntad extraña..." Anomia social y anomia estatal en Sociedad-Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Ov. 1996, p.111.

[3] Colaboraron en la aplicación del cuestionario y en el procesamiento estadístico de los datos Alejandra Lenzberg y Paula Kah.

[4] Las Normas es lo Público más estabilizado en formas de costumbres y más cuando se erigen en Leyes que es lo Público formalizado.

[5] Encuesta sobre Tránsito, Infobae Diario 21/06/2007.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES (1995). Política. Buenos aires-Madrid: Alianza Editorial.
- BOBBIO, N. (1996). El futuro de la democracia. México. Fondo de Cultura Económica.
- DURKHEIM, E. (1965). El suicidio. Buenos Aires: Schapire.
- DURKHEIM, E. (1997). La educación moral, Buenos Aires: Losada.
- KELSEN, H. (2003). Teoría pura del derecho. Buenos Aires: EUDEBA.
- MERTON, R. (1965). Teoría y estructura social. México: Fondo de Cultura Económica.
- NINO, C. (2005). Un país al margen de la ley. Buenos Aires: EUDEBA.
- NORTH, D. (1998). La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano, PNUD, Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad.
- PIAGET, J. (1971). Psicología de la inteligencia. Buenos Aires: Psiqué.
- PIAGET, J. (1971). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanella.
- VYGOTSKI, L. S. (1991.) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.
- WEBER, M. (1979). Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.